

Los accionistas y acreedores tendrán derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance.

Madrid, 12 de mayo de 2004.—El Socio Único, José Luis Colomer Hernández.—20.526.  
1.ª 17-5-2004

## AUXLAPER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Barberá del Vallés (Barcelona), calle Ronda Santa María, número 36, el próximo día 4 de junio de 2004, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso el siguiente día 5 de junio de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

### Orden del día

Primero.—Informe sobre el desarrollo del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003. Examen y aprobación en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión, Propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio y Retribución de los Administradores.

Segundo.—Limitar la edad del ejercicio del cargo de consejero a 75 años. Inclusión de dicha cláusula en los estatutos sociales.

Tercero.—Modificación de los artículos relativos a la limitación de la disponibilidad de las acciones, artículos 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22 de los estatutos sociales.

Cuarto.—Modificación y refundición de los estatutos sociales es decir artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44 y 45, como consecuencia de las modificaciones anteriores y para que figuren en un solo texto.

Quinto.—Cese, dimisión y nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Cese, dimisión y nombramiento de Secretario del Consejo de Administración.

Séptimo.—Propuesta de autorización al Consejo de Administración para realizar adquisiciones derivadas de acciones propias de la Sociedad, directamente o a través de Sociedades filiales, con sujeción a los límites y requisitos establecidos en el artículo 75 y demás legislación concordante de la Ley de Sociedades Anónimas, y autorización al Consejo de Administración para constituir, en su caso, la reserva indisponible exigida por el artículo 79 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriores.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento en su caso de los accionistas interventores de la misma.

Se hace constar, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria, así como el Informe de Gestión, y el Informe de los Auditores de Cuentas, previstos en los artículos 112 y 212.2 de la Ley. Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barberá del Vallés, 25 de abril de 2004.—«Auxlaper, Sociedad Anónima» Fdo.: Francesc Carbó i Batet, Presidente del Consejo de Administración.—19.659.

## AVENIDA DE PORTUGAL 76, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

### Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Se acuerda convocar Junta general de socios para el día 4 de junio de 2004 a las once treinta horas en primera convocatoria en las instalaciones sitas en Gijón, Polígono Industrial de Somonte, Calle María González, La Pondala 18, y para el siguiente día 5 de junio a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003, y de la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de Administración durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003. Cese y nombramiento, si procede, del Administrador Único de la sociedad.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social las cuentas anuales y el informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2003.

Gijón, 31 de marzo de 2004.—Firmado: Administrador Único, Miguel González Lastra.—19.736.

## AVINGUDA MADRID DIR, S.A.

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse en la calle Industria, 90-92, entresuelo, de Barcelona, el día 8 de junio de 2004, a las 18,30 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a tenor del siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio de 2003 y aplicación de su resultado. Aprobación de la gestión del Administrador.

Segundo.—Fijación de la retribución del Administrador.

Tercero.—Designación de Auditor de Cuentas.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser objeto de aprobación, en su caso, así como el de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 3 de mayo de 2004.—El Administrador único de Diagonal 3000, S.L.—19.944.

## AZULINDUS & MARTI, S.A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria

De acuerdo con lo previsto en los Estatutos sociales se convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria de esta sociedad, a celebrar en el domicilio social el próximo día 17 de junio de 2004, en primera convocatoria, o al siguiente, día 18 de junio de 2004, en segunda convocatoria, en ambos casos a las 18 horas, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Renovación o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social y a obtener de la sociedad a partir de esta convocatoria, en forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta general, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Onda, 4 de mayo de 2004.—Salvador Martí Huguet, Presidente del Consejo de Administración.—19.143.

## BAHÍA DEL SOL SANTA PONSÁ, S.A.

### Convocatoria Junta General ordinaria

Se convoca a los Sres. accionistas de la entidad, a la Junta General Ordinaria de la misma que se celebrará el día 17 de Junio de 2004 a las 12 horas en el domicilio social de la entidad sito en el Hotel Bahía del Sol, Avda. Rey Jaime I, 74 de Santa Ponsa, Calvia, Mallorca, en primera convocatoria y al día siguiente 18 de Junio de 2004 a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de la Memoria y Cuentas Anuales del ejercicio 2003. Segundo.—Aplicación de la cuenta de resultados. Tercero.—Aprobación de la gestión social para el ejercicio 2003.

Cuarto.—Reelección de Auditores de cuentas para el ejercicio fiscal 2004 o nombramiento de nuevos Auditores.

Quinto.—Informe sobre la marcha de la actividad social.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a dicha junta, tanto personalmente como por representación, se estará a lo dispuesto en los Estatutos y en las disposiciones de general aplicación.

Santa Ponsa, 24 de abril de 2004.—El Secretario de la entidad no Consejero, Margarita Matas Atenza.—19.876.

## BANCAJA GESTIÓN, S.I.C.A.V., S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrará en Valencia, en el domicilio social de la calle Pintor Sorolla, número 4, el próximo día 7 de junio 2004, a las once de la mañana, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 8 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria) e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Variaciones en el Consejo de Administración, en su caso.

Tercero.—Cese, reelección o nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad, en su caso.

Cuarto.—Sustitución de la entidad gestora de la institución.

Quinto.—Adopción de los acuerdos pertinentes en orden al cumplimiento de las obligaciones establecidas por la Ley 26/2003, de Transparencia de sociedades anónimas cotizadas y posterior desarrollo reglamentario. Comité de auditoría, Reglamentos